ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BRANDLAB CIA. LTDA.

Expediente 163507

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2013, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Samuel Fritz E9-05 y A. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, los señores socios de BRANDLAB CIA. LTDA.

Preside esta Junta de Socios el Arq. MARCELO SANTÍAGO MORALES ERAZO, y actúa como Secretario Ad – Hoc el señor JONATHON MCKENZIE STANTON. El Secretario Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	USD \$
JONATHON MCKENZIE STANTON	360	360.00
MARCELO SANTIAGO MORALES ERAZO	20	20.00
JAVIER DARIO MOSCOSO BUCHELI	20	20,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Ordinaria de Socios. A continuación, La Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer y Aprobar los informes financieros (Balance General, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocer y Aprobar los informes financieros (Balance General, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

El Gerente de la compañía Sr. Jonathon Mckenzie Stanton toma la palabra y da lectura a los informes contables e indica que la empresa al término del ejercicio económico materia de la presente Junta ha obtenido una utilidad de USD \$870.24.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:20 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Tres copias del Acta de Junta.

Lista de Asistentes.

Estados Financieros ejercicio 2012.

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, el Secretario Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

JONATHON MCKENZIE STANTON

C.C. 172431680-5

SOCIO

JONATHON MCKENZIE STANTON

C.C. 172431680-5

SECRETARIO AD-HOC

MARCEZO SANTIAGO MORALES ERAZO

C.C. 171010554-3

SOCIO

VIER DANO MOSCOSO BUCHELI

171025055

SOCIO

Quito, Marzo 2013